

según prevé el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 2008.—El Presidente.—Elías Bacallado Hernández.—34.505.

CANTALAPIEDRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad Cantalapedra, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la ciudad de Valladolid, Calle Enrique IV, número 4, 1.º, el día 26 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, caso de no poder celebrarse en primera por falta de quórum legal, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del órgano de Administración en el indicado período.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Valladolid, 21 de mayo de 2008.—Los Administradores Solidarios, Miguel Cantalapedra Diago y Valentín Cantalapedra Diago.—34.622.

CANTERA DE ÁRIDOS PUIG BROCA, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 28 de junio de 2008 a las ocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día inmediato siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos siguientes

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Propuesta de Distribución de Resultados, correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen, y en su caso, aprobación de la gestión del Administrador Único en el ejercicio 2007.

Tercero.—Redacción, y en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y a pedir la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales y del informe de gestión, que se someterá a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 7 de mayo de 2008.—El Administrador único, Sebastián Alegre Rosselló.—31.466.

CANTO ASTIAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las dieciséis horas treinta minutos, del día 26 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo

lugar y hora el día siguiente, 27 de junio de 2008, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 26 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Jacobo de la Mata Baena.—32.905.

CARNES AIGUABELLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por medio de la presente, el Administrador de la sociedad convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, a celebrar en Centre Gestor Lleida, S.A., Rambla Aragón, número 23, el próximo día 27 de junio de 2008, a las 11:30 horas, y en su caso, en segunda convocatoria, para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, comprendiendo el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2.007.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas a examinar en el domicilio social, o pedir su envío gratuito, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Lleida, 13 de mayo de 2008.—El Administrador único, Àngel Aiguabella Codina.—31.412.

CARRETERO Y TIMONER, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General, a celebrar en los locales de la entidad sitos en la calle de s' Olivar, número 9, del Polígono Industrial de Mahón, en primera convocatoria el día 30 de junio de 2008 a las diecisiete horas o en su caso en el mismo lugar y a la misma hora el día 1 de julio de 2008, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación en su caso del acta.

Mahon, 10 de mayo de 2008.—El Administrador único, Enrique Perera García.

Anexo

Quedan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social de la entidad, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.—30.983.

CARTERA GALATIFE, SICAV, S.A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la Plaza Marqués de Salamanca, 3, el próximo día 26 de junio de 2008 a las 11:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2008 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración Alberto Lucas Román.—31.679.

CARTERA TRAMO I, S. A., S.I.C.A.V.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Conde del Valle Suchil, n.º 10, de Madrid, a las

once horas treinta minutos, del día 26 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 27 de junio de 2008, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 26 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Trujillo del Valle.—32.906.

CASA GROBAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Padrón, calle Santiago, n.º 2, a las 9 horas 30 minutos del día 27 de junio de 2008, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Exámen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2007.

Segundo.—Exámen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio social del año 2007.

Tercero.—Aprobación, si procediera, de la gestión del órgano de administración referida al ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor externo para las cuentas anuales del ejercicio 2008.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procediese, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, conforme a lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Padrón, 10 de mayo de 2008.—El Administrador único, Ernesto Ferrón Grobas.—34.646.

CATERING SABURDI, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad escindida)

CATERING SABURDI, SOCIEDAD LIMITADA

INMUEBLES SABURDI, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión

Con fecha 12 de mayo de 2008, la Junta General Universal de socios de la Sociedad ha acordado la escisión total de «Catering Saburdi, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de la misma, dividiendo su patrimonio en dos partes que se transmiten a dos sociedades, una existente y otra de nueva creación, en base al Proyecto de Escisión debidamente depositado e inscrito el 27 de febrero de 2008 en el Registro Mercantil de Álava, y con aprobación del Balance de Escisión cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de Escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio, que deberá ser ejercitado en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Eribe, 12 de mayo de 2008.—El Administrador Único, José Miguel Urdangarín Unzueta.—32.560.

2.ª 23-5-2008

CECASA, COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE COMERCIALIZACIÓN DE ACEITE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en El Centro Empresarial Cajasur en calle Espeluy, número 2, del polígono Olivares de Jaén, el día 25 de junio de 2008, a las diez y treinta horas, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2007, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Jaén, 12 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Luque Luque.—30.848.

CEDER CUENCA MINERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Ceder Cuenca Minera, Sociedad Anónima, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas el día 26 de junio de 2008, a las once horas, en la sede de la sociedad sita en calle Concha Espina, 1, de Minas de Riotinto y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Cuentas Anuales, informes de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Segundo.—Subsanación, ratificación y aprobación de acuerdo de reducción de Capital Social por importe de 74.976,25 euros para compensar pérdidas acumuladas que dejan reducido el patrimonio a una cantidad inferior a la estipulada en el artículo 163 del Real Decreto 1564/1989.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la dirección de la Sociedad.

Cuarto.—Nombramiento y, en su caso, renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades y poderes para llevar a cabo la formalización de los acuerdos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos Sociales. Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Minas de Riotinto, 9 de mayo de 2008.—Nuria Hernández Clavijo, Secretaria del Consejo de Administración.—30.911.

CENTRE MEDIC SANT JORDI DE SANT ANDREU, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2008, a las veinte horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el objeto de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007 (Balance, Memoria y Cuenta de Resultados); y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Autorización de venta de acciones.

Cuarto.—Designación y/o reelección de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a todos los accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 21 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio de Miquel Berenguer.—34.815.

CENTRO DE LITOTRICIA DE CASTILLA Y LEÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración en su reunión del 31 de marzo de 2008 y conforme a lo preceptuado en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca por la presente, Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 28 de junio a las 16 horas en primera convocatoria, y al día siguiente 29 de junio a las 16 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de nuestras oficinas en calle Panaderos, 19, 1.º B, de Valladolid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta sobre distribución de resultados.